

16927 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2002, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Canarias que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna y libre, convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2000.*

De conformidad con lo establecido en las bases 2.7.3, 11.5 y 11.6 de la Orden de 14 de noviembre de 2000, por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna y libre («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre de 2000), se resuelve:

Primero.—Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Canarias (anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que figuran en las Resoluciones de 30 de enero y 2 de abril de 2002, por las que se aprueban y publican las relaciones definitivas de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna y libre.

Segundo.—Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se dirigirán a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, calle Buenos Aires, número 26, 35071 Las Palmas de Gran Canaria, y avenida José Manuel Guimerá, número 8, Edificio Usos Múltiples II, 38071 Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Tercero.—Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta Resolución, debiendo indicar si corresponde al turno de promoción interna o al turno libre, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta un máximo de 50 puestos de trabajo, indicando el número de orden obtenido en la relación definitiva de aprobados de cada turno, el órgano y la localidad.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados indiquen en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia, los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Supremo y Órganos Centrales.
2. Tribunales Superiores de Justicia.
3. Audiencias Provinciales.
4. Fiscalías.
5. Juzgados de Instrucción.
6. Juzgados de lo Penal.
7. Juzgados de Primera Instancia.
8. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
9. Juzgados de lo Social.
10. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
11. Juzgados de Menores.
12. Juzgados de Paz.

Cuarto.—Los destinos se adjudicarán, en primer lugar, a los aspirantes del turno de promoción interna y, posteriormente, a quienes superaron las pruebas selectivas por el turno libre, según el número de orden obtenido en cada turno.

Quinto.—Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.—De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, se procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Séptimo.—La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Con-

tencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V.I para su conocimiento y demás efectos.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de agosto de 2002.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, P. D. (Orden número 374, de 12 de julio de 2002), el Director general de Seguridad y Emergencias, José Julián Istúriz Pérez.

ANEXO I

Entidad: Administración de Justicia. R.P.T.: 37. Cuerpo: Oficiales. Comunidad: Canarias. Provincia: Las Palmas

Vacantes de puestos de trabajo

Centro destino	Denominación	Vac.
9261360035001	FISCALÍA LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	1
9262100135001	PRIM. INST. N. 1 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	1
9262100435001	PRIM. INST. N. 4 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	2
9262100535001	PRIM. INST. N. 5 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	1
9262100735001	PRIM. INST. N. 7 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	2
9262100935001	PRIM. INST. N. 9 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	1
9262101035001	PRIM. INST. N. 10 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	2
9262200135001	JDO. INSTRUCCIÓN N. 1 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	1
9262200335001	JDO. INSTRUCCIÓN N. 3 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	1
9262200435001	JDO. INSTRUCCIÓN N. 4 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	1
9262200535001	JDO. INSTRUCCIÓN N. 5 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	2
9262200735001	JDO. INSTRUCCIÓN N. 7 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	2
9262300135030	PRIM. INST. E INSTR. N. 1 ARRECIFE.	1
9262300235030	PRIM. INST. E INSTR. N. 2 ARRECIFE.	2
9262300335030	PRIM. INST. E INSTR. N. 3 ARRECIFE.	1
9262300435030	PRIM. INST. E INSTR. N. 4 ARRECIFE.	1
9262300535030	PRIM. INST. E INSTR. N. 5 ARRECIFE.	2
9262321035030	JDO. I/I DECANATO ARRECIFE.	1
9262300135160	PRIM. INST. E INSTR. N. 1 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	2
9262300235160	PRIM. INST. E INSTR. N. 2 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	1
9262300335160	PRIM. INST. E INSTR. N. 3 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	2
9262300435160	PRIM. INST. E INSTR. N. 4 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	1
9262300535160	PRIM. INST. E INSTR. N. 5 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	1
9262300635160	PRIM. INST. E INSTR. N. 6 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	2
9262300735160	PRIM. INST. E INSTR. N. 7 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	1
9262300835160	PRIM. INST. E INSTR. N. 8 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	2
9262321035160	JDO. I/I DECANATO SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	2
9262300135200	PRIM. INST. E INSTR. N. 1 STA. M. DE GUÍA GRAN CANARIA.	1
9262300135230	PRIM. INST. E INSTR. N. 1 TELDE.	1
9262300235230	PRIM. INST. E INSTR. N. 2 TELDE.	2
9262300535230	PRIM. INST. E INSTR. N. 5 TELDE.	2
9262500335001	JDO. DE LO PENAL N. 3 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	2

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Vacantes de puestos de trabajo

Centro destino	Denominación	Vac.
9271360038001	FISCALIA SANTA CRUZ DE TENERIFE.	1
9272021238001	DEC. SERV. COM. NOTIF. Y EMBARGOS SANTA CRUZ DE TENERIFE.	5
9272100138001	PRIM. INSTANCIA N. 1 SANTA CRUZ DE TENERIFE.	1
9272100238001	PRIM. INSTANCIA N. 2 SANTA CRUZ DE TENERIFE.	1
9272100638001	PRIM. INSTANCIA N. 6 SANTA CRUZ DE TENERIFE.	1
9272100738001	PRIM. INSTANCIA N. 7 SANTA CRUZ DE TENERIFE.	3
9272100938001	PRIM. INSTANCIA N. 9 SANTA CRUZ DE TENERIFE.	2
9272200238001	JDO. INSTRUCCIÓN N. 2 SANTA CRUZ DE TENERIFE.	1
9272200338001	JDO. INSTRUCCIÓN N. 3 SANTA CRUZ DE TENERIFE.	1

Centro destino	Denominación	Vac.
9272300138060	PR. INST. E INSTR. N. 1 ARONA.	3
9272300238060	PR. INST. E INSTR. N. 2 ARONA.	3
9272300338060	PR. INST. E INSTR. N. 3 ARONA.	3
9272300438060	PR. INST. E INSTR. N. 4 ARONA.	2
9272300538060	PR. INST. E INSTR. N. 5 ARONA.	3
9272300138170	PR. INST. E INSTR. N. 1 GRANADILLA DE ABONA.	1
9272300238170	PR. INST. E INSTR. N. 2 GRANADILLA DE ABONA.	1
9272300338170	PR. INST. E INSTR. N. 3 GRANADILLA DE ABONA.	1
9272300438170	PR. INST. E INSTR. N. 4 GRANADILLA DE ABONA.	1
9272321038170	JDO. 1 I/1 DECANATO GRANADILLA DE ABONA.	1
9272300138200	PR. INST. E INSTR. N. 1 GÜÍMAR.	1
9272300238200	PR. INST. E INSTR. N. 2 GÜÍMAR.	2
9272300138270	PR. INST. E INSTR. N. 1 LA OROTAVA.	2
9272300338270	PR. INST. E INSTR. N. 3 LA OROTAVA.	1
9272300238290	PR. INST. E INSTR. N. 2 PUERTO DE LA CRUZ.	1
9272300038370	PR. INST. E INSTR. SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA.	2
9272300038380	PR. INST. E INSTR. VALVERDE	1
9272500338001	JDO. DE LO PENAL N. 3 SANTA CRUZ DE TENERIFE.	1

ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO PARA LOS ASPIRANTES APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE OFICIALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (TURNO.....)

D.N.I. PRIMER APELLIDO		
SEGUNDO APELLIDO		
NOMBRE		
Número de Orden Proceso Selectivo		Teléfono de contacto:
Ambito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:		
Destino por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)		
Nº. Orden	Organo	Localidad
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

Provincias por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

En , a de de 2002

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
C/ Buenos Aires, 26, 35002 – LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Avda. José Manuel Guimerá, 8. Edif. Múltiples II. 38003 – SANTA CRUZ DE TENERIFE